

Derriban una casa en SabarÃ³s para mejorar el acceso a la autopista

Escrito por

Martes, 04 Novembro 2003 06:56

Operarios de la promotora Viviendas Colectivas, SA (Vicosa), procedieron ayer a derribar una vivienda unifamiliar ubicada en una parcela de la avenida urbana de SabarÃ³s, a la entrada de la autopista.

Esta casa unifamiliar, de planta baja y dos alturas, anterior propiedad de una vecina de la citada parroquia, fue adquirida por la promotora para construir en la zona diecisÃ©is apartamentos dÃ©plex. Sin embargo, la ubicaciÃ³n de la finca impide el acceso a la autopista y al barrio de Morade, ya que los automovilistas que llegan desde Baiona estÃ¡n obligados a realizar un giro de entre 90 y 180 grados, respectivamente, para sortear la referida parcela.

"Hemos tenido que esperar la respuesta de PolÃtica Territorial para proceder a la demoliciÃ³n de la vivienda unifamiliar, ya que la rotonda que se va a construir en la zona, de 35 metros de diÃ¡metro para sustituir a la existente, queda plasmada en el Plan General de OrdenaciÃ³n Urbana, y ahora serÃ¡ el ayuntamiento quien se encargue de la financiaciÃ³n y obras de la nueva rotonda", manifestÃ³ un responsable de la promotora.

Retranqueo

La empresa Vicosa se compromete a ceder 138,63 metros cuadrados de parcela, al objeto de realizar el retranqueo suficiente que permita la construcciÃ³n de la nueva rotonda, asÃ- como de acceder directamente y sin ningÃºn giro peligroso a la autopista y al barrio de Morade.

El Concello de Baiona tambiÃ©n aguardaba el informe de la Xunta, ya que toda esta zona estaba sin definir y no se sabÃ-a con certeza las medidas de la nueva rotonda, asÃ- como del retranqueo necesario de la parcela para proceder a construir los dos accesos.

"Existen filtraciones de agua que hay que solventar para completar el saneamiento de la zona, asÃ- como de las nuevas viviendas que se construyan en la referida parcela", afirmÃ³ el alcalde de Baiona.

La casa derribada fue en su dÃ-a objeto de las protestas de los usuarios quienes reclamaban la necesidad de que se primasen los intereses generales y no los de un vecino en particular. El tiempo ha dado la razÃ³n a los usuarios.

Fuente www.farodevigo.es